

Enfrentamiento Diputación de Gerona-Generalitat

Política Territorial aconsejó aprobar inicialmente el plan de la Bisbal

Sin embargo, la corporación provincial acordó dar largas al planeamiento sin suspender la concesión de licencias

El equipo redactor del plan general de ordenación urbana de la subcomarca de la Bisbal convocó una rueda de prensa para justificar su total oposición previa, sin suspensión de licencias, el citado planeamiento. Esta decisión supone un tácito enfrentamiento con la línea pregona por la Conselleria de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat.

El tema ya ha sido aireado por los medios de comunicación; la corporación provincial gerundense realiza manobras dilatorias para no proceder a la aprobación inicial del plan general de La Bisbal, contrariamente a lo que recomendó la Conselleria de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat.

Según señala el equipo redactor del plan, «la actual situación beneficia a un sector bien determinado, encabezado por el anterior alcalde, señor Bou, ya que la suspensión de licencias que se decretó en su momento, cuando se redactaba el anteproyecto, todavía está vigente para puntos bien concretos, pero no se incluyen los claramente conflictivos como son las urbanizaciones de El Bosquete y La Terrera (2.ª fase). Hay que dejar bien sentado que ambos planes parciales fueron aprobados en su día por la Comisión Provincial de Urbanismo de forma incomprensible ya que la Bisbal carecía —y carece— de plan general o unas normas subsidiarias».

Por otra parte, han dirigido sendos escritos a la Conselleria de Política Territorial y Diputación en los que exponen profundamente su postura y justifican la no procedencia de la aplicación del artículo 125 del recientemente aparecido Reglamento de Planeamiento de la Ley del Suelo, utilizado por la Diputación para avalar su maniobra dilatoria. (El propio director general de Urbanismo de la Generalitat, señor Cantalops, nos ha manifestado que no era correcta la aplicación del mencionado artículo.) Estiman que «el objetivo de la Diputación es aplazar la aprobación, para que puedan intervenir las fuerzas que se oponen a él, ya que supone un sustancial freno a la especulación. Según informaciones confidenciales que hemos recibido —manifiesta el equipo redactor— el alcalde de La Bisbal y vicepresidente de la Diputación, señor Fina, habría convocado a los alcaldes de los municipios afectados por el planeamiento para aconsejarles la conveniencia de adoptar una actitud de rechazo hacia el proyecto de plan en esta fase de exposición previa sin suspensión de licencias».

Asimismo razonan la amplitud de

los márgenes que el plan deja para el desarrollo de la construcción en la zona, ya que están calificados casi medio millón de metros cuadrados de techo edificable en suelo urbano, lo que representa, a grosso modo, unas cinco mil viviendas de nueva factura, cuando las perspectivas demográficas sólo establecen un incremento de la población correspondiente a unas 400 viviendas (unas 1.400 personas).

De una forma irónica y anecdótica,

los convocantes de la rueda de prensa apostillaron que «a lo mejor la razón de que el presidente de la Diputación, señor Xuclá, también apoye que el plan no siga adelante es porque en el artículo 238 de la correspondiente normativa se especifica la prohibición de proceder al cultivo masivo de eucaliptos» (en clara alusión a un antiguo contenido planteado por el hecho de que la Diputación intentó promocionar tales cultivos en beneficio de la industria papelera).

La controversia no hace más que comenzar, pero supone un claro precedente de un posible enfrentamiento de administraciones locales todavía no renovadas democráticamente con la recobrada Generalitat; por ello la importancia del tema, independientemente de su localización. Los responsables del nuevo planteamiento han solicitado la intervención de la Generalitat y que la cuestión sea debatida en un próximo Consell Executiu, así están las cosas en la actualidad. ¿Persistirá el enfrentamiento? — Vladimir de SEMIR.

Partidos, entidades y centrales sindicales piden la intervención de la Generalitat

Ante el acuerdo adoptado por el pleno de la Diputación gerundense en relación al proyecto de Plan General de ordenación de la zona de La Bisbal, varias asociaciones, partidos políticos mayoritarios y centrales sindicales que en su día expresaron la voluntad de que la corporación provincial efectuara la aprobación inicial del plan, se han dirigido por escrito al titular de la misma protestando energicamente por la actitud de la Diputación y el citado acuerdo. Entienden, quienes firman el escrito, que el recurso del artículo 125 del Reglamento de planeamiento de la Ley del Suelo es una improcedente maniobra jurídica, el objeto de la cual es, sencillamente, favorecer los intereses de los grandes especuladores. Dejan también claro los firmantes que «la exposición pública previa a la aprobación inicial, que la Diputación dicen, se ha sacado de la manga», no les ofrece ninguna garantía por lo que hace a las condiciones bajo las cuales se desarrollará y, en consecuencia, respecto a la fidelidad de sus resultados a la voluntad e intereses del pueblo, considerando asimismo tal exposición inválida a todos los efectos si, previamente, en el plazo de una semana, las asociaciones y grupos firmantes no han conocido y dado su visto bueno a la reglamentación de la misma. Las propias asociaciones y grupos citados, se han dirigido también al conseller de Política Territorial y

Obres Públiques de la Generalitat solicitando que ésta, ante la irresponsabilidad demostrada por la Diputación gerundense, utilizando sus facultades en la materia y especialmente el poder moral, intervenga en tan lamentable cuestión con tal de evitar los graves daños que pueden derivarse de la exposición pública decretada por la Diputación, sin suspensión de licencias adicional. — J. VILA.

Fuertes ventiscas en el norte de Cataluña

El espesor de la nieve y el intenso frío ocasiona dificultades en todas las rutas de alta montaña

Durante toda la jornada de ayer, en el Pirineo catalán se observaron los rigores del tiempo invernal, continuando la tormenta de nieve y viento, registrándose temperaturas muy bajas. Las comunicaciones han experimentado problemas importantes.

Todo el norte de la provincia leridana, desde el Solsonés hasta el Arán, está siendo azotado por un fortísimo temporal de nieve, que ha dejado las carreteras prácticamente intransitables. Según la Jefatura provincial de Carreteras, están cerrados al tráfico los puertos de la Bonaigua y el Portillón, y es recomendable el uso de cadenas en casi todas las carreteras de acceso directo a los Pirineos.

Ayer y durante la mañana se originaron atascos en la pista de Escalles en donde los vehículos, y debido al piso helado, quedaron atravesados en la carretera o semivolcados en las cunetas. La ventisca era tan intensa en los accesos al túnel de Viella, que la visibilidad era nula, circunstancia por la que gran número de automovilistas desistieron de llegar al Vall d'Arán, regresando a sus lugares de procedencia.

Por el Vall d'Arán se transitaba con cadenas, y en Viella, a mediodía, había ya acumulados en sus calles treinta centímetros de nieve. La previsión meteorológica indica que este fuerte temporal de nieve, uno de los más intensos de los últimos años, durará tres días. Algunas localidades pirenaicas se han visto afectadas por este temporal y así Bellver de Cerdanya se quedó a oscuras durante casi todo el lunes, habiéndose restablecido la normalidad, a primeras horas de ayer, martes, en la cabecera del municipio pero no así en muchos pueblos agregados. — Aurelio BAUTISTA.

Dificultades en la comunicación con Andorra

Según nevando en todos los puntos altos del Urgell y Andorra, y en el llano también continúa la «barrufa».

Los principales problemas de tránsito se producen en las comunicaciones con

Andorra, ya que en el Principado a nevado desde la localidad más cercana a España, Sant Julià de Lòria, hasta las altas cumbres del puerto de Envalira, estando gran parte de sus carreteras heladas y también el acceso desde la Seu d'Urgell por la Farga de Moles, camino obligado para centenares de trabajadores que diariamente acuden de la comarca a sus puestos de trabajo en el Principado.

Como dato anecdótico, indica de la dificultad de circulación, señalaremos que el autocar de viajeros que recorre los 15 kilómetros que separan Andorra la Vella de la Seu d'Urgell llegó a tardar hora y media en el recorrido. — Enrique MONROS.

Nieva copiosamente en La Molina

En toda la alta montaña gerundense continuó nevando prácticamente durante toda la jornada de ayer, en muchos momentos de manera abundante, registrándose asimismo temperaturas bajísimas, con fuertes ventiscas. Por lo que respecta a La Molina, las precipitaciones fueron copiosas y se formaron pronto espesores considerables, por sobre los 50 centímetros ya en el valle; el termómetro alcanzó mínimos de 14 grados bajo cero, siendo también la ventisca de mucha consideración. Por lo que respecta a Nuria los espesores de nieve eran del orden de 70 centímetros y la fuerza del viento de 100 a 120 kilómetros por hora, siendo de señalar que la vía del cremallera quedó interceptada por la nieve y hubo de abrirse paso una excavadora para establecer comunicación con el hotel del Santuario. También en Vall Ter se registraban espesores de hasta 40 centímetros de nieve en algunos sectores, en tanto las temperaturas asimismo eran bajísimas, como en Camporódón, donde se registraban por la tarde los 6 grados bajo cero, con fuerte viento y unos 20 centímetros de nieve. En esta última localidad no hubo luz eléctrica durante veinticuatro horas, debido a que el vendaval derribó un poste, teniéndose asimismo noticias de otras incidencias en distintos puntos de la alta montaña por la misma causa. Tanto en la collada de Toses, como en muchos otras carreteras de las zonas pirenaicas gerundenses, es obligatorio el uso de cadenas tanto por la nieve como por el hielo que, en muchos casos se presenta con serios peligros para la circulación. — J. V.

Badalona

Aprobado el Plan Especial de Reforma Interior de Llefià

El Plan Especial de Reforma Interior de Llefià ha sido aprobado por la Corporación Metropolitana de Barcelona definitivamente. Como se recordará el PERI de Llefià fue redactado por la citada Corporación, elaborado conjuntamente por los técnicos de ésta y de los vecinos. Más tarde el pleno municipal hace unos meses dio su aprobación, con lo que ha seguido su marcha hasta la recta final.

La realización de este Plan alcanza los 1.018 millones de pesetas, que serán financiados a través de los ministerios que intervengan con un importe total de 718 millones. Los trescientos millones restantes serán añadidos por el Ayuntamiento de Badalona, en principio. En un plazo de cinco años, los vecinos del distrito pagarán al mismo 150 millones como impuestos por mejoras urbanísticas. En este sentido las asociaciones de vecinos pedirán al Ayuntamiento que no aumente las respectivas subidas de plusvalía de los terrenos expropiados.

A la hora de la ejecución del PERI de Llefià, los asesores de las asociaciones han planteado dos posibles vías de solución: por un lado, los trámites de las expropiaciones de los terrenos podrían pasar a un Consejo de Ministros, y por otro, sería acogerse al artículo 52 de la Ley del Suelo, en la que se habla sobre la expropiación forzosa de los terrenos. Las asociaciones de vecinos han convocado una reunión para el jueves, de la que saldrá una de estas dos propuestas para llevarlas a la práctica. — Mario ABELLAN.

Valls

Sigue la campaña contra la Seguridad Social Agraria

La Unió de Pagesos del Alt Camp, como en el resto de Cataluña y al igual que otras organizaciones del Estado, efectúa una campaña en contra del pago de la cuota de la Seguridad Social, por considerar injusta su aplicación según las bases peonales teóricas y reclama un planteamiento real del problema, ya que la mayoría de payeses, a base de muchas horas de trabajo, puedan sacar de la tierra el mínimo para vivir y no consideran justo que esta sobrecarga de trabajo, necesaria para hacer rendible la explotación, sea penada con un mayor impuesto. — Alfred.

Tarragona

Denuncias por la contaminación del Francolí

La Comisión Municipal Permanente, en su última sesión, quedó enterada oficialmente del vertido al río Francolí de sustancias posiblemente contaminantes procedentes de las empresas de CAMPSA, Gas Tarragonense y Estación Depuradora de la Urbanización San Salvador, disponiendo sean cursadas las pertinentes denuncias, tanto al Gobierno Civil de la provincia como a la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental. — Félix LLOVELL.

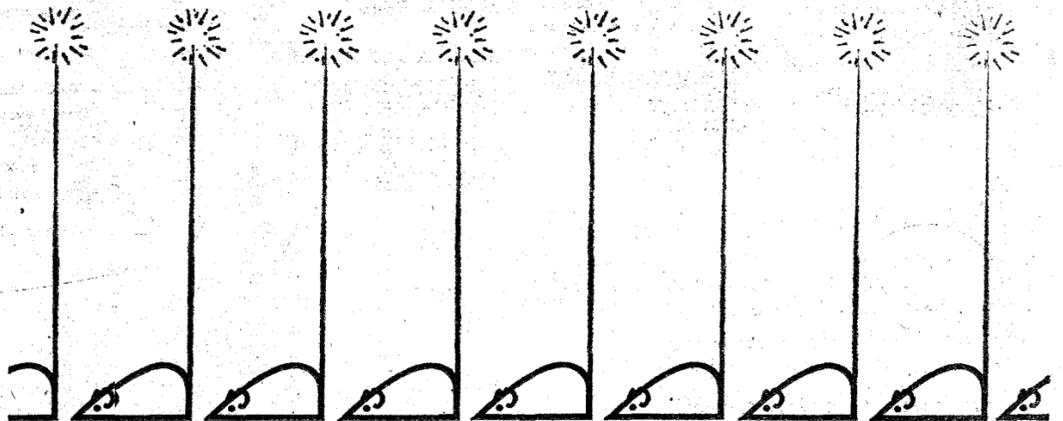
SUSCRIBASE A
LA VANGUARDIA
UNA VENTANA ABIERTA AL MUNDO



NO HAY ENEMIGO PEQUEÑO

NUEVO PRODUCTO basado en veinte años de ensayos de laboratorio y de experiencia en desratizaciones masivas.

Pensado para las costumbres dietéticas y las características fisiológicas de los ratones.



Extermina toda clase de ratones.

Instituto IBYS • Travesera de Dalt, 30 • Telfs. 218 41 04 - 218 41 00 • BARCELONA